


«Niceto Alcalá-Zamora, hombre de letras» 

JOSÉ MARÍA ORTIZ JUÁREZ

Muchas gracias al doctor Cuenca Toribio por esa presentación en la que ha puesto la amistad, mucho más que la justicia; de todas formas, esto me anima a que procure yo que mi trabajo corresponda, en lo posible, a la amabilísima presentación que hace D. José Manuel Cuenca Toribio.

Pido perdón por el retraso. Efectivamente, a las diez debía haber estado aquí pero una confusión de local, ha hecho que lleguemos tarde. Sin embargo, nunca es sensible, ni lamentable llegar aquí tarde, sencillamente porque se recorren despacio las calles de Priego, queme encantan, aunque esta vez no sé si podré cumplir un requisito que suelo hacer y en el que generalmente me acompaña el Sr. Valverde. Que es visitar el sepulcro de Conde de Superunda. Más de una vez, hemos ido a rendir tributo, de visita de cortesía a D. José Manso de Velasco, Conde de Superunda, que está sepulto aquí, en el muro de una de las iglesias, no sé como es la iglesia, iglesia de San Pedro. Y esto me encanta porque le traemos casi siempre, me parece que lo convinimos así, el saludo de los otros virreyes de la Ilustración que tenemos en Córdoba, uno nada menos que Caballero Góngora, y el otro es virrey Ceballos, primer virrey del Plata. Así con este ánimo, y con esta amabilísima presentación, vamos a ocuparnos de un tema ciertamente interesante, porque es presentar la figura de don Niceto Alcalá-Zamora bajo un aspecto en el que normalmente no se suele incidir.

Don Niceto Alcalá-Zamora si en vez de dedicarse al foro y a la política, se hubiera dedicado a ser profesor, catedrático de literatura, crítico literario, escritor de obras de creación, sin duda, figuraría entre los grandes cultivadores de las letras. Porque para decir que una persona es letrada, en vez de iletrada, se dice que sabe leer y escribir. Pues bien, don Niceto escribía maravillosamente y además creo que es uno de los lectores de más amplia lectura. Se podía decir de él, como de alguien muy bien dijo Meléndez Pelayo que era hombre de inmensa lectura. Recorriendo cualquiera de las obras de don Niceto Alcalá-Zamora, se llega a la conclusión de que este hombre había leído muchísimo. Pero con leer no es bastante, porque sola-



José Manuel Cuenca Toribio, José Valverde Madrid y José María Ortiz Juárez.
(23-03-95).

mente leer no basta para que se pueda aprovechar lo leído, sino que además, don Niceto aprovecha la lectura para relacionarla con otros autores que él lee y en algún lugar de esta disertación hago una enumeración sucinta y además sin orden ni concierto, digo en el sentido de que los autores sean de determinada época y determinada literatura, y asombra el número de escritores que don Niceto cita, pero no de segunda mano, cita de conocimiento directo de sus obras.

Como este hombre es más conocido como político, como jurista y siempre como gran orador, escuchar su obra literaria no sé si constituye nueva novedad, pero por lo menos algo muy interesante. Es muy difícil encontrar obras de don Niceto Alcalá-Zamora, porque yo creo que la nombradía de su actividad política, de su actividad como jurista, -gran parte de sus obras son obras de tipo jurídico, cuestiones de Derecho- hace que sea muy difícil el hallazgo de sus obras puramente literarias. Entre las muchas que don Niceto Alcalá-Zamora tiene de pura literatura, las hay de Historia, incluso hay algo de Gramática, pero sobre todo, yo he cogido entre éstas unas

cuantas. Las más importante, a mi juicio, es un ensayo que se titula «*El protagonismo en la vida y en el arte*». Después, otra de la que nos vamos a ocupar, aunque sea brevemente es «*El Derecho en el teatro*», discurso de ingreso en la Academia de la Lengua, que posteriormente amplió con un comentario sobre un autor que, por lo visto a él le interesaba mucho, que era D. Juan Ruiz de Alarcón, y entonces escribe una obra que se llama «*El Derecho y sus colindancias...*», luego veremos lo que son las colindancias, utiliza algunas veces este término, «y sus colindancias» en *El teatro de D. Juan Ruiz de Alarcón*. Y otra obra es la «*Oratoria española, figuras y rasgos*». Sin embargo, no se reduce a esto, porque veremos aunque sea brevemente, de una obra por la que mostró don Niceto mucho interés y sobre la que escribió un interesante trabajo sobre *Ipromessi sposi* de la Literatura Italiana, en la cual, don Niceto ve todos los problemas sociales y jurídicos que se plantean en esta obra. Hay otra muy importante de don Niceto que es su trabajo sobre la oratoria en España. Que aunque trata, esencialmente de la oratoria política de los siglos XIX y XX, yo diría que es la obra más apolítica de don Niceto. Más apolítica, en el sentido de que no manifiesta parcialidad por ninguna tendencia, por ninguna ideología. Porque si por ser político se estima la adscripción a una determinada ideología, en esta obra no manifiesta ninguna parcialidad. Oradores de criterios muy distintos son vistos con admiración. En este ensayo, Alcalá-Zamora, no deja traslucir nada que pueda definirse como defensa de unos criterios ideológicos. Los oradores son juzgados desde el punto de vista retórico, pero desde el punto de vista retórico en el sentido más absolutamente etimológico de la palabra. Indudablemente, el jurista profesional y vocacional que fue don Niceto está siempre actualizado en la presentación de los temas y en el punto de vista desde el que los ve. Me refiero a la citada novela de Manzoni «*I promessi sposi*» que se titula en español «*Los novios*». Esta obra es analizada con un enfoque poco común, incluso por los críticos italianos, porque se titula «*Aspectos sociales y políticos de I promessi sposi*». Esta obra de Alcalá-Zamora es un ensayo casi de sus primeros tiempos. Compuesto este trabajo, entre trabajos estrictamente jurídicos, como son de temas tan concretos como «*Los derroteros de la expropiación forzosa*» y el curioso, por la singularidad del tema, «*La potestad jurídica sobre el más allá de la vida*». Los que nos hemos dedicado a enseñar Literatura, entendemos que más allá de la vida se hable del amor, pero de la potestad jurídica no lo entendemos; sin embargo, los problemas que aquí plantea, que son

José María Ortiz Juárez.
(23-03-95).



estrictamente de leyes, son muy curiosos pero más allá de la vida interesa mucho más el amor y otros aspectos que esta potestad jurídica. Yo, en verdad, no sé el sentido que tiene porque de los libros estrictamente jurídicos y legales de don Niceto no me preocupo. En cambio, D. Niceto al preocuparse de la obra de Manzoni la enfoca desde unos puntos de vista singulares. Ésta es una conocida obra de este escritor italiano, que por cierto, este hombre era nieto del célebre jurista Vecaria, quizás don Niceto, por simpatía a esta figura jurídica tan importante, orientara más su preocupación al conocimiento de la obra de este Manzoni que sitúa su novela en el siglo XVII, luchando estos hombres, estos novios, con los inconvenientes que le pone el virrey y la gente de la nobleza que se opone a su casamiento, esta novela tiene por escenario el encantador paraje del lago Como. Ni el crítico, ni el jurista pueden apartarse de la belleza que, en el fondo, plantea esta obra. Pero don Niceto ve en ella, sí, la belleza del desarrollo del argumento, pero lo que estudia, fundamentalmente, es los problemas de tipo moral, sobre todo de tipo social, de tipo legal que se pueden plantear. Lo primero que se hecha de ver en este trabajo de don Niceto es su conocimiento de las características de la

vida del siglo XVII, no sólo en España, sino también como Nápoles donde ocurre este hecho, en los países que formaban parte del inmenso imperio, no sólo de ultramar, sino lo que entonces España tenía en Europa. Esta narración de Manzoni es una narración bellísima, pero está vista desde un punto de vista interesante, valioso como es la problemática jurídica y legal de los hechos que allí ocurren. Desde luego el enfoque es estrictamente como si dijéramos profesional de don Niceto.

En la bibliografía de don Niceto nos encontramos con una serie de trabajos de tipo de ensayo, de contenido jurídico legal que aunque muy numerosos, se quedan fuera de lo que podemos incluir en un tratado de obras de contenido esencialmente literario, aunque ya sabemos que es muy difícil establecer el límite entre lo que es literario y lo que es jurídico. Sabemos que en la historia de la Literatura hemos tenido como ejemplo el de «*Las Partidas*» de Alfonso X el Sabio, porque son obras literarias, además de jurídicas.

A riesgo de presentar una enumeración incompleta, podemos enumerar los trabajos de contenido literario, e incluso histórico, que quedan al margen de lo que son temas de leyes, economía y administración. De los más importantes hemos escogido éstos: Uno es «*Ensayo sobre los intentos de pacifismo contemporáneo*»; otro es «*Aspectos sociales y políticos de I promessi sposi*»; «*El mundo de las posguerra*»; otro muy importante que nos ocuparemos de él «*Los protagonistas en la vida y en el arte*»; uno gramatical, «*Dudas y temas gramaticales*»; otro la «*Oratoria española, figuras y rasgos*»; y dos muy interesantes que son «*Estudios de la Ciencia Española en siglo XVII*», y «*Nuevas reflexiones sobre las Leyes de Indias*». La ciencia Española, como todo el mundo sabe, había sido un tema muy debatido, muy polémico en el siglo XIX, sobre todo, en las polémicas mantenidas con don Marcelino Menéndez Pelayo con don Manuel de la Revilla, con Azcárate y con Perojo, que planteaban la cuestión de que si la ciencia española no había progresado debidamente al compás de como había progresado en Europa, había sido por la serie de cortapisas que el establecimiento y la censura inquisitorial había impuesto sobre determinados escritores. Don Niceto Alcalá-Zamora plantea esto desde un punto de vista más comprensivo, y sobre todo aporta unos datos que en la época de Menéndez Pelayo, con su ardor polémico no se habían podido aportar. Y otro trabajo interesante es el referente a «*Nuevas reflexiones sobre las Leyes de Indias*», también de tipo

histórico y tipo legal. Tiene también sus viajes, viajes azarosos, desde Francia a la Argentina. Y una obra muy importante que es el '*Derecho en el Teatro*', que dije fue su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua, y otro es '*El Derecho y sus colindancias en las obras de D. Juan Ruiz de Alarcón*'. Sin duda, ya al principio lo hemos dicho, Alcalá-Zamora es un gran ensayista. En realidad, se puede denominar ensayo a todas las obras que tengan un real valor literario, sin que ese valor por su forma anule el interés del contenido, ni ésta tenga tal densidad que anule el placer de gustar de la forma.

Julián María, siguiendo a Ortega, admite que el ensayo es la ciencia menos la prueba explícita, y añade que el ensayo tiene una aplicación insustituible como instrumento intelectual de urgencia para anticipar verdades cuya formulación rigurosamente científica no es posible de momento.

Para mi opinión, Alcalá-Zamora es un ensayista cuyas obras en este aspecto alcanzan un gran nivel, teniendo en cuenta los muchos ensayistas que en la época en que escribe D. Niceto Alcalá-Zamora destacaban. Y la obra de ensayo que considero más importante entre las de nuestro don Niceto es el ensayo ya citado '*Los protagonistas en la vida y en el arte*', de la edición de 1958, impresa en Buenos Aires, edición revisada por don Luis Alcalá-Zamora en la «Colección Ensayos» de la Editorial Sudamericana. Quince capítulos forman este interesante trabajo, cuyo contenido justifica nuestro autor por el hecho, dice él, «de que la primera impresión, la más honda y general que haya dejado en mi ánimo al asomarme al estudio de la historia fue, y ha seguido siendo, el convencimiento de que sobre todos sus errores cada día más acumulados y más incorregibles en cuanto a la realidad de hechos y personas y los accidentes de lugar y fecha, pesa otro más grave y permanente: la exageración inculcada en la conciencia humana sobre la magnitud y transcendencia del papel asignado a los protagonistas como si de unos pocos hombres hubiera dependido siempre y dependiera en lo sucesivo irreversiblemente la suerte de la humanidad». Esto es una cosa que insiste mucho a través del ensayo porque, efectivamente, todo el mundo busca ser el protagonista, pero eso lo tenemos constantemente todos los días, la gente busca protagonismo, y don Niceto, le quita importancia a los protagonistas. Es más, considera que ha sido en muchas circunstancias el protagonismo un fracaso, que ha habido personas que han buscado el protagonismo y han fracasado, que los protagonistas se van perdiendo

do, que los protagonistas van fracasando, y el protagonismo en la obra de arte no es lo mismo que el protagonismo en la oratoria, o el protagonismo en la política, o el protagonismo en la historia. Pero siempre el protagonismo adquiere sus limitaciones por lo mismo que, el protagonista, a veces, se apoya sobre un fundamento vacío. Y dice que la defoiniación de la realidad se produce por absorción en favor de los protagonistas. Claro, muchas veces, la realidad es mucho más extensa, pero el protagonista quiere absorber todo y que todo gire alrededor de él.

Yo recuerdo que, siendo yo joven, cuando estudiaba segundo de Bachillerato, era yo niño, me impresionó una frase introductoria a la Historia Universal de Jaén Morente que decía, «Un viejo pedantismo que todavía existe y que se cobija en los últimos peldaños de la cultura ha planteado el problema, ya inútil, de preguntar si la historia es o no es ciencia. Mienten historia los que sólo saben unas pobres cronologías de reyes». Y es verdad, ahí está anticipándose, seguramente, a lo que posteriormente dijo don Niceto que atenerse sólo a las cronologías de reyes para conocer la historia es atener sólo a los protagonistas descuidando otras cosas que hay que tener siempre en cuenta.

«Han existido en la historia protagonista omnipotentes, dice en su ensayo, que marcaban los periodos históricos, las cronologías de sucesivos reinados; más honda y más poderosa, como fuerza acrecentada de protagonismo, ha sido la democratización política de los estados. El protagonismo del autor, pasa a otro aspecto, en la obra de arte lo es totalmente sin ver en él el auxilio de sus colaboradores, mientras no aparezcan expresamente varios nombres en la portada de un libro». Todo el que haya manejado libros antiguos y haya visto la portada como se repartía el carácter de los tipos de imprenta con que se imprimían, recordará que muchos libros se dedicaban a reyes, a príncipes, a personajes de la nobleza, y entonces el escudo del noble al que se le dedicaba la obra y el nombre de este señor con sus títulos, aparecía con unos caracteres tipográficos grandes, y luego abajo, en letras más pequeñas, lleva el nombre del autor. Suponemos de un señor que escribe Historia de Priego, dedicado el Excmo. Sr. Duque ..., y entonces aparece el escudo del Sr. Duque, todos los títulos y luego, en letras mucho más chicas, por fray fulano de tal,.. Eso en todos los libros, todo el que haya manejado textos antiguos en las viejas bibliotecas, se habrá encontrado perfecta-

mente, repetidamente con esto.

Al referirse a su más interesante actividad, la oratoria, don Niceto no solamente era un gran orador, sino que es un teorizante de la oratoria, y es un historiador de la oratoria, y es un calibrador de los valores literarios de los oradores. Por eso digo, que antes hablaba de la imparcialidad de don Niceto, lo mismo que don Niceto habla de la hermosa humildad de Galdós que confesaba que él no era capaz de hablar en público, también hay que elogiar la hez alosa imparcialidad de don Niceto que tiene elogios, como hemos dicho antes, para políticos oradores de ideologías distintas y opuestas a la suya. Pero, él siempre al hablar de la oratoria, afirma que en el arte oratorio, estamos hablando del protagonismo, y nos imaginamos que hay una sola persona, el orador, que lo piensa, siente y dice todo, pero tiene a su alrededor la colaboración múltiple esencial del auditorio. El discurso no es un soliloquio, según don Niceto, repite en muchas partes, y sí diálogo que necesita ser intérprete del auditorio identificado con el orador. En cuanto al protagonismo en las obras clásicas, éstas y sus adaptaciones innumerables, recogían héroes de la antigüedad y los pasaron a las actuales. Al referirse al protagonismo tan esencial del autor, en la obra de arte, trata del protagonismo interno, que es el que tiene el artista, y luego el protagonismo externo es el efecto que una obra hace en sus colaboradores, o en los que lo elogian, o en los que le visitan, con los que hablan de su obra.

La necesidad de protagonista son menores en la novela y sus alrededores o colindancias. Don Niceto usa mucho esta palabra, es bonita, colindancias. Pues en la novela cabe la posibilidad de leer y volver atrás. En cambio en el teatro, no, porque en el teatro puede ocurrir que los protagonistas sean, no el autor, sino los cómicos, porque muchas veces se anuncian las obras teatrales no hablando del autor que las escribió. Recientemente se habla de «Canción de cuna» y no se citaba para nada a su autor. En cambio, los personajes que la representan, pues sí tienen un protagonismo al que estiman que no se puede poner coto pues entonces el arte perdería. «Es difícil concebir que exista protagonismo en la lírica, dice don Niceto, teniendo en cuenta el carácter esencialmente subjetivo de éste género. Hablar de la poesía lírica, esencialmente subjetiva, el protagonismo, el poeta lo sitúa en una persona a la cual le dedica su verso o su poema y él quiere que ése sea el protagonista. O sea, cuando un autor, un poeta, un lírico escribe una composición

dedicada a éste o a quien sea, ése es el que hace falta que sea protagonista, no el propio autor. «Dice también que tiene que ser muy sutil la definición e identificación de lo que es protagonismo o simplemente presencia tanto en la vida misma como en el arte. Porque una cosa es presencia y otra cosa es protagonismo, a veces, el protagonista, no es tal sino que es un individuo que está presente pero sin que recaiga sobre él todo el peso de lo que representa el acto en el cual el individuo interviene; es fácil suprimir al protagonista, muchas veces se suprime». Don Niceto habla también con cierta satisfacción de cómo en algunas ocasiones, no le gustaba ser protagonista. Ya hemos dicho, al principio que a él le ha impresionado eso de los protagonistas. No sé si recordaréis esos versos de Benavente que dicen: «En el mitin de la humanidad millones de hombres dicen lo mismo: yo, yo, yo, yo, yo, yo, yo, yo, y luego a mí para mí, en mi opinión, a mi entender», dice el francés hay un moi, el moi francés, ese sí que es grande. Y luego añade: «Sólo los que aman saben decir tú». Bueno, pues en el mitin de la humanidad yo, yo, yo, yo, del que habla Benavente, pues se da con mucha realidad y muchísimas veces. Si recorremos imaginativamente la inmensidad del campo literario, encontraremos épocas, países, escuelas y autores que comprueban perfectamente todo esto que estamos diciendo y, a veces, han acertado o no han acertado en utilizar los mismos personajes. Se refiere, por ejemplo, a estilos, porque don Niceto era un gran conocedor del teatro, de la tragedia griega, del teatro español mucho, pero también de la tragedia griega, la conocía perfectamente, ya digo que las referencias que hace a los autores griegos son muy exactas y habla de la trilogía de Esquilo. Hay un ejemplo que él pone más claro en los *Episodios nacionales* de Pérez Galdós. En los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós que están divididos en series, primera, etc, la quinta se titula Final y tiene menos episodios que las restantes. Pues el hilo conductor de todos esos episodios es siempre un mismo protagonista. De modo que en la primera serie es Gabriel Araceli, en la segunda, en la otra es Santiago Vivero, en otra D. Patricio Sarmiento, va poniendo personajes. A veces no tiene más actividad que a dar el nombre, porque así como cuando se trata de episodios muy movidos como en los episodios Zaragoza, Gerona, Bailén, la Batalla de Arapiles, El 18 de marzo y el 2 de mayo. Pues, a veces, el protagonismo es el personaje que da el nombre, es lo que los griegos llamaban epónimo. Es que los griegos tenían, como

sabemos, un personaje que era el Epónimo, el que daban nombre. Los arcontes tenían el arconte rey, el arconte de tesmotetes, el arconte polemarcha y el arconte epónimo es el que daba nada más que el nombre. Bueno, pues estos protagonistas a veces son epónimos. Lo único que hacen es aparecer. Cita algún caso muy concreto en que el paso de unos protagonistas, de unas obras a otras no siempre es un éxito, porque dice sin él que el protagonismo, por ejemplo, de *El barbero de Sevilla*, de Beaumarché, no se hubieran escrito *Las bodas de Fígaro*. Aún en el mismo autor, las transferencias de protagonistas de distintas obras, no siempre suponen un éxito que a su vez *La ciudad alegre y confiada*, de Benavente dice nunca podrá contener la inmensa valía de *Los intereses creados*.

Esta obra de don Niceto Alcalá-Zamora es un trabajo muy denso, y debió invertir mucho tiempo en escribirlo. A mí lo que me admira, es que este hombre que tuvo una actividad política tan agitada, tan movida, que él sí que tenía protagonismo, tuviera tiempo para tanta lectura. Cuando lo proponen para la Real Academia Española, y escribe su trabajo sobre el *Derecho en el teatro*, y luego en dos números del boletín de la Real Academia, siendo ya académico del año 34, figura su trabajo sobre *El derecho y las colindancias en el teatro Juan Ruiz de Alarcón*, admira que este hombre tuviera tiempo de leer, de actualizarse, desarrollando una actividad política, también era jurídica, pero sobre todo política como la que hacía. En las colindancias del arte contemporáneo con la vida económica social, dice don Niceto, por último se alza el cinematógrafo, el cinematógrafo de su época, porque ahora se está celebrando el centenario del cine. Yo no soy muy cinéfilo, pero en fin cuando don Niceto escribió, estamos a mitad del centenario, cuando publica esto. Dice que tiene un protagonista dice, «las colindancias del arte contemporáneo con la vida económica social se alza el cinematógrafo, típico espectáculo de multitudes a ellas destinado, sobre ellas sostenido, por ellas adaptado, y por ellas influido». Hay que ver que hay protagonismo en el cine, aquí sí que hay protagonismo, pero el del actor, no el del autor, que pocas veces se dice que esta obra está inspirada en este escritor, sino es el actor, fulanito, fulanita que son los que destacan. El cinematógrafo, ya liberado, no como el teatro, de las rígidas unidades de lugar y tiempo, dice don Niceto, y es verdad, que el teatro pudo liberarse de las unidades de lugar y tiempo, pero en el cinematógrafo no se pueden dar unidades de lugar y tiempo, es imposible porque la

versatilidad de lugar y de tiempo que tienen que existir en el cinematógrafo es totalmente incompatible con la rigidez que se utilizaba en el teatro.

Al referirnos a la oratoria, la figura de Alcalá-Zamora es destacadísima, tanto diremos en la práctica como un gran orador que fue y en la que llamamos teoría al anotar lo que en su ensayo nos dice sobre el protagonismo en la oratoria. Con este tema se enlaza la obra: *La Oratoria Española, figuras y rasgos*, cito por la edición de Grijalbo en Barcelona en 1976.

Don Niceto no sólo fue un gran orador parlamentario, sino un gran orador que podemos denominar literario, pues son muchos los actos de índole puramente literario en los que intervino, ya que el prestigio de su palabra era siempre un aliciente. El juicio de Alcalá-Zamora y de sus contemporáneos políticos de los cuales hace una semblanza en su trabajo. En la edición que cito, tiene un prólogo de don Leandro Pita Romero que fue su Ministro de Estado. Yo creo recordar, no sé si me equivoco, que este hombre fue embajador en la Santa Sede, me parece, porque creo recordar haber leído esto en el boletín, en La Gaceta: «De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente vengo a nombrar embajador extraordinario, Ministro Plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede a don Leandro Pita Romero, Ministro de Estado». No sé si el dato será exacto o me he equivocado. Bueno, pues don Leandro Pita Romero es el que hace el prólogo y la introducción a este trabajo interesante sobre la oratoria. Dice don Niceto que la oratoria es más propia de jóvenes y que la política es más propia de viejos. Había que tener en cuenta lo que es viejo y lo que es joven en la oratoria y en la política. Pero elogia como digo la humildad, la hermosa humildad de Galdós que se reconocía incapaz de pronunciar un discurso. Y hay que ver que don Benito Pérez Galdós tenía calidad literaria y sabía cosas, pues este hombre, y como a otros muchos le ha ocurrido, a don Marcelino Menéndez y Pelayo también le ocurría, son dos casos de dos personajes sapientísimos con una inmensa obra literaria y con un caudal de conocimientos y con un uso de la lengua escrita magnífico pero que luego después, a la hora de hablar en público, a la hora de pronunciar un discurso titubeaban. Claro es que donde los oradores solían destacar era en la oratoria parlamentaria, porque todos los oradores de los cuales hace la semblanza don Niceto Alcalá-Zamora en su trabajo sobre la oratoria, son grandes oradores parlamentarios.

Algunos como Donoso, recuerdo que Eugenio D'Ors escribió sobre Donoso un trabajo que lo titula: *Fiel contraste de Donoso Cortés, político por poeta y por profeta diplomático*. Normalmente de estas figuras no las había muchas, pero las demás oradores eran un poco a ras de tierra, pero con un conocimiento esencialmente importante del público. Alcalá-Zamora dice que la oratoria es el género más difícil y peor tratado. Claro la oratoria es variada en Grecia, la oratoria en Roma, pero eso dejaba la oratoria sin vida. y eso que don Niceto no llegó a conocer los procedimientos electrónicos por los cuales hoy la palabra se recoge, se conserva y se reproduce, porque, muchas veces, las obras son leídas, sin embargo él era un parlamentario como se ve en los diarios de sesiones de las Cortes. La mayor parte de la información que don Niceto da sobre los oradores importantes, las toma de los diarios de sesiones de las Cortes y estaban tomados taquígráficamente, pero algunos muy bien, había grandes taquígrafos y esos recogían las sesiones de las Cortes en que los oradores tenían que ser batalladores como hoy, la democracia hay que lucharla contra la oposición del gobierno. Los grandes oradores, a veces, eran un poco más románticos, más literarios que hoy. Hay discursos de Castelar impresionantes que hoy no se le ocurriría a ningún orador utilizar esos términos. Dice Alcalá-Zamora que en su época de conocimiento en la obra del orador nunca ha sido tan posible como hoy, y eso que cuando escribe este tratado, digo yo, los medios de reproducción de la voz humana no habían alcanzado la perfección que tienen ahora. La oratoria antigua llega a nosotros en forma escrita, con lo que se pierde muchísimo. Claro, hoy nosotros podemos oír un discurso de un orador, por la radio, o por la tele y además lo oímos todas las veces que nos parezca porque está tomado en cinta. Pero don Niceto le ve un gran mérito a aquellos personajes, a aquellos oradores que a veces improvisaban. Porque en las Cortes improvisaban discursos de calidad oratoria. Hoy no, hoy van, como se llama, al grano, a exponer cada uno sus ideas, a rebatirlas, pero no necesitaban calidad oratoria en las intervenciones. Comienza por D. Salustiano Olózaga, que dice que tiene una mitad de vida dramática. Es verdad, este señor estuvo detenido, y por poco lo liquida don Fernando VII, y pudo escapar, y después tuvo una gran actividad política. Bueno, pues éste, siendo muy joven, en el café de Lorenzini, en Madrid, pues se subía de niño encima de un velador y pronunciaba unos discursos políticos que la gente se quedaba

admirada de ver que soltura tenía.

Habla de don Antonio Cánovas del Castillo, y citaba con envidia de los 35.000 volúmenes que componían la biblioteca de don Antonio Cánovas del Castillo, asesinado, como sabemos en Guipúzcoa, en el balneario de Santa Águeda.

Don Cristino Martos, maestro, cuyo magisterio se refleja en Canalejas. Don Francisco Pi y Margall, que era parco en los recursos literarios, pero su catalán no estorbó su castellano. Don Nicolás Salmerón, don José Canalejas, político, hombre de vida muy activa y trágicamente asesinado; Donoso Cortés, del que hemos hablado antes, y luego habla de otros políticos, ideológicamente muy distantes, de los que hay que hablar con un gran cariño, como por ejemplo Vázquez de Mella. Vázquez de Mella que como ustedes, para don José Echegaray, por don Segismundo Moret, que dice que era no el mejor de los oradores, pero sí el más orador. Don Antonio Maura, parlamentario de valores reconocidos por todo el mundo; don Melquiades Álvarez; don Ramón Nocedal y Romea, otro de la misma ideología de Vázquez de Mella.

Alcalá-Zamora coincide con Ortega en que el orador no es simplemente un emisor de frases. Ortega interpretó que frase, en el más recto sentido del vocablo, es toda fórmula intelectual que rebasa las líneas de la realidad en ella aludida. En vez de ajustarse la frase al perfil de las cosas y detenerse donde este concluye, en la frase se redondea la realidad como se redondea un capital.

Digo que la denominación de hombre de letras que aplicamos a don Niceto Alcalá-Zamora es apropiada teniendo en cuenta el carácter que forma toda su vida, y lo más destacado que salta a la vista es cuando se evoca su figura y vemos su obra es, como he dicho antes, su inmensa lectura. He recogido, así por las buenas, me vais a perdonar la relación de autores, ya he dicho que sin orden ni concierto, y ahí figuran desde Sola, Valera, Corneille, Racine, Eurípides, Sófocles, Lope de Vega, Dickens, Zorrilla, Alarcón, Sócrates, Dante, Góngora, Campoamor, Esquilo, Galdós, Echegaray, Guillén de Castro, Víctor Hugo, Alfonso el Sabio, La Celestina, Codina, Calderón, Blasco Ibáñez, Pedro Antonio de Alarcón, etc, etc... Todo esto representa un aspecto muy interesante en la obra de D. Niceto, pero ahora vamos a ver a don Niceto como geómetra. Yo no esperaba encontrarme a don Niceto como geómetra. A mí me ha encantado, no porque yo sepa nada de geometría ni de matemáticas yo confundo un

logaritmo con un icosaedro a las primeras de cambio, sino las cosas que dice tan curiosas don Niceto. Es verdad que a la puerta de un viej o jardín filosófico, en Atenas, dice un poeta que sus olivos sólo sabían destilar, a fuerza de escuchar sabiduría, aceite de lámpara, se había escrito una, se había puesto una inscripción: «No entre aquí quien no sepa geometría»; y yo creo que sin saber geometría no podemos entrar en algunas de las obras de don Niceto, y lo voy a demostrar. Son las siguientes, dice así, al principio de su estudio sobre *El Derecho y sus colindancias en la obra de D. Juan Ruiz de Alarcón*. Dice don Niceto, «La generación a la que yo pertenezco se fojinó como tantas de España influidas al enfrentarse con el telón tradicional de nuestro teatro clásico por el hexágono, ya empieza aquí la geometría, por el hexágono impresionante de las grandes figuras. Cuando el estudio y la meditación me han permitido reaccionar débilmente y siempre como espectador ingenuo o lector normal sobre aquel prejuicio educativo, he creído que en la forma hexagonal dada a la constelación de primera magnitud había algo de artificio, y no poco de injusticia. Quizás para escoger aquel contorno en la ocupación pesó la atracción aritmética de la cifra. La primera divisibilidad plural, y aún el encanto geométrico de la figura regular, tan frecuente, tan decorativa, tan armoniosa hasta en sus elementos, al descomponerse en seis triángulos equiláteros por la igualdad de las cuerdas...»

En las reiteradas citas de algunos autores por don Niceto, se nota su predilección por la tragedia griega y por el teatro del Siglo de Oro, que estudió como experimentado jurista y conocedor de la escena en unos trabajos fundamentales para el conocimiento de un aspecto de nuestra producción escénica, en que normalmente, no habían parado su atención los críticos. Le preocupa el trabajo de D. Juan Ruiz de Alarcón, este dramaturgo, el pobre de cuerpo contrahecho, con el que se metían tanto Góngora y Vélez y otros, con muchas letrillas, y muchas sarcasmos sobre él. Pero don Juan Ruiz de Alarcón era indiano, era jurista y fue relator del Consejo de Indias. Entonces, don Niceto estudió muy bien lo que era el Consejo de Indias, el papel de relator y muchas veces le echa la culpa a los alguaciles. Yo creo que en esto coincide con Quevedo, en el tema de los alguaciles, *El alguacil alguacilado*, pero el aspecto éste del trabajo de Ruiz de Alarcón, muestra un inmenso interés porque observa cosas que realmente no ha visto nadie, que nadie se ha detenido a observarlas. Algunas de las ideas expuestas en su estudio sobre el

teatro de Ruiz de Alarcón aparecen tímidamente esbozadas en el prólogo de la edición de la obra de la antigua biblioteca de autores españoles, pero don Niceto le da otro planteamiento completamente distinto. Además de ocuparse en su discurso de ingreso del *Derecho en el Teatro*, en particular se ocupa ahora de esto, de las colindancias del derecho con otros temas. Don Niceto parece que lo hace esto un poco en desagravio del poco espacio que en donde su discurso habla de muchísimos autores, le dedicó a D. Juan Ruiz de Alarcón, y ahora quiere compensarlo dedicando esos dos artículos que figuran en dos boletines de la Academia Española. Dice: «Mucho temo que adentrándome en el campo de la literatura la suma de valores negativos en vez de acrecentar mi haber destaque el descubierto de mi deuda». Esas colindancias son la política, en el teatro de Ruiz de Alarcón, la moral, la observación psicológica y la densidad que existe, dice, en toda poesía filosófica. Para don Juan Ruiz de Alarcón lo más grave que se puede hacer es mentir; o sea que él escoge, de las obras teatrales de este gran autor de nuestro Siglo de Oro, unas cuantas que tratan el tema de la sinceridad, de la verdad, y de la mentira. Le chocaron, fundamentalmente, estas obras: *El dueño de las Estrellas*, *La amistad castigada siempre ayuda a la verdad*, *El desdichado en fingir*, *El anticristo*, -muy interesante esta obra-, *La prueba de las promesas*, *La Manganilla de Melilla*, son cosas que le preocupa, *Los pechos privilegiados*. *El tejedor de Segovia*, *Quién engaña más a quién*, *Las paredes oyen* y *La verdad sospechosa*. Luego, *No hay mal que por bien no venga*, etc... O sea, que en estas obras, don Niceto presenta el carácter de los autores siempre ante la problemática de la sinceridad. Habla también de las diferencias sociales. Don Niceto cita unos versos que tienen un gran interés y una verdad que hablan dos criados y dice uno a otro, en *Granada viva*, que es una de las obras más conocidas, dice: «Tienen almas diferentes,/ o tienen almas diferentes/ en especie nuestros amos,/ muchos criados no han sido/ tan nobles como sus dueños,/ el ser grandes o pequeños/, el servir o el ser servido/ en más o menos riqueza/ consiste, sin duda alguna,/ y es distinción de fortuna/ y no de naturaleza». Pero al carácter moralizador que tiene el teatro de Ruiz de Alarcón, lo destaca don Niceto, en todo lo que tiene que ver con el derecho. Todo esto tiene que ver con la costumbre, y luego tiene que ver mucho como bien lo explica, el funcionamiento de los tribunales que de don Juan Ruiz de Alarcón, los conocía muy bien.

Los juristas y los profesionales del derecho saben de esto más que yo, que no tengo más que una formación literaria. Toda esa leguleyería de los tribunales de entonces, todo eso pasa por el estudio de D. Juan Ruiz de Alarcón, pero que visto por don Niceto adquiere una insospechada dimensión. El mérito que yo le veo a la obra crítica de don Niceto es ése, que ve cosas desde el punto de vista, desde ángulos en los que nadie se había fijado. Claro la bibliografía sobre Alarcón es extensísima, es muy amplia. Sobre Alarcón se ha escrito mucho. Cualquier tratado de bibliografía de Literatura Española, y obras muy documentadas como es Albor, traen mucha bibliografía. Ahora, visto desde el punto de vista del Derecho, o sea aplicar el conocimiento del Derecho a una novela como *I promessi sposi*, aplicar el conocimiento del Derecho al teatro, esto hay que ser, primero, muy buen lector y haber leído muy bien las cosas, porque don Niceto Alcalá-Zamora, digo que era hombre de inmensa lectura, y efectivamente esto se comprueba en las muchas obras de conocimiento directo. No suele citar mucha bibliografía, en verdad no cita mucha bibliografía, ni el ensayo necesita acreditar con bibliografía ninguna afirmación, pero sí apoyarse, como se dice ahora en una frase sobre afirmaciones de determinados autores; pero sobre todo, los que yo considero trabajo más denso, aparte del de la oratoria, *I promessi sposi* son: el ensayo sobre el protagonismo, y el estudio que fue constantemente reiterado de la obra de D. Juan Ruiz de Alarcón, pero visto esto desde un punto de vista de jurista, del político, desde el punto de vista legal.

En fin, yo creo que esto no es descubrir a don Niceto porque vosotros conoceréis, como es lógico su obra, pero conviene recordarlo en el aspecto de escritor. Yo me imagino que don Niceto que era un hombre muy pundonoroso cuando fue elegido, yo creo que ya era presidente de la República, cuando le eligieron para la Real Academia Española, demostró fehaciente y abundantemente que esta designación no se apoyaba en la importancia de su cargo ni en la preeminencia de la magistratura que ejercía, sino en una realidad, la de que era un gran escritor, y la de que era, repito, un hombre de letras, no sólo por la estimable calidad de su obra, mucha de la misma perdida, como ocurre con las obras oratorias, sino en algo que admiro y destaca en su producción, su inmensa cantidad de lectura, que formó su estilo y que aflora en todas y cada una de sus obras.

Muchas gracias por vuestra atención.